



Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas

División de Registro Sanitario

Recaudos para Cambio Marca Comercial Bebidas Alcohólicas Artesanales

Nota: Toda la documentación deberá ser consignada en Taquilla Única del SACS, ubicada en la sede central, en forma digital y/o impresa. En caso de ser digital debe ser escaneada en formato PDF y grabado en CD. En caso de impresión entregar en sobre o carpeta.

N°	Recaudo	Descripción	Verificado	
1	Planilla de la Solicitud emitida por el Sistema SIACSV2.	Descargue la planilla generada por el Sistema una vez ingresado y guardado todos los datos solicitados para este tipo de trámite y anexe en físico a los recaudos impresos o CD.	sı□ no□	
2	Registro Sanitario (Imagen en Formato PDF).	Oficio del Registro Sanitario o Última Renovación del producto nacional.	SI□ NO□	
3	Rotulo o Etiqueta del Producto a Color. (Imagen en Formato PDF y en Físico).	Un (1) Rótulo o Etiqueta del Producto a Color con la nueva Marca Comercial (en Formato PDF) y etiquetas autorizadas (en Físico).	sı□ no□	
4	Autorización Notariada. (Imagen en Formato PDF).	Para realizar la solicitud de este trámite ante la Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas del SACS.	SI□ NO□	
5	Comprobante de Pago. Por cada Tramite Realizado (Imagen en Formato PDF).	Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Inocuidad de Alimentos y Bebidas. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas, publicada en la Página WEB del SACS.	sı□ no□	

TAQUILLA UNICA DEL SACS	DIVISIÒN DIRECCIÒN	
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

FO.50-IAB-RS-OPP-AGOSTO 2022



